

**ACTA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2015**

En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las catorce horas del día seis de febrero de dos mil quince, dio inicio la segunda parte de la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el orden del día que quedó pendiente el día 30 de enero de 2015: 5. Comisiones Dictaminadoras; 6. Contrataciones y recontractaciones; 7. Comisiones, licencias y sabáticos; 8. Asuntos Estudiantiles; 9. Correspondencia; 10. Asuntos Generales.-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta: Doctora Gloria Villegas Moreno

Secretario: Doctor Javier Torres Parés

Consejeros Profesores:

Bibliotecología: maestra Isabel Chong de la Cruz y maestro José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: maestro Fidel Fernando Astorga Ortiz y doctor Miguel Orduña Carson; Filosofía: maestro Josu Landa Goyogana y doctor Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: maestro Eduardo Antonio Pérez Torres y maestro José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: doctora Noemí Cruz Cortés; Letras: doctor Mario Murgia Elizalde; Literatura Dramática y Teatro: maestro Emilio Alberto Méndez Ríos; Pedagogía: maestra Martha Corenstein Zaslav y maestra Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Invitados: doctora Adriana de Teresa Ochoa y maestra Pilar Martínez Hernández, consejeras universitarias, propietaria y suplente; doctor Rafael Guevara Fefer, Consejero Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, suplente.-----

Consejeros Alumnos:

Bibliotecología: Alegna Sinaí Zavala Miramontes y Arturo Garduño Magaña; Estudios Latinoamericanos: Carlos Luis Enrique Cario Mendoza y Rafael Esteban Gutiérrez Quezada; Filosofía: José Antonio Morales Malagón; Geografía: Gerardo Romero Bartolo y Diana Rita Martínez Marcial; Historia: Jorge Luis Tellez Salazar y Lesli Camila Villeda Nicanor; Letras: Jessica América Gómez Flores y Karen Arles Scherling Ocampo; Literatura Dramática y Teatro: Francisco Torres Pacheco y Lucía Valentina Guerrero Muñoz.-----

Invitadas: Ana Magdalena Quiroz Márquez, consejera universitaria representante de los alumnos, suplente y Yazmin Beltrán Durán, Consejera Académica del Área de las Humanidades y de las Artes representante de los alumnos, suplente.-----

Habiendo quórum se inició la segunda parte de la sesión.-----

5. Comisiones Dictaminadoras.-----

5.2. Carta de la Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro.-----

Se retomó el análisis, iniciado en la sesión previa del Consejo Técnico, en relación al comunicado firmado por el licenciado Fidel Monroy Bautista, Secretario de la Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro, en el que a nombre de la Comisión Dictaminadora se refiere a los recursos de revisión presentados por la licenciada Fabiola Hidalgo Guislán y la maestra Esperanza Yoalli Malpica López en la décima sesión ordinaria del Consejo Técnico celebrada el 8 de diciembre de 2014, respecto a los dictámenes emitidos por la Comisión en el concurso de oposición abierto para profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de diseño y producción con especialidad en producción teatral adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales. En su comunicado el licenciado Fidel Monroy Bautista solicita revocar el acuerdo del Consejo Técnico de admitir dichos recursos de revisión por considerarlos improcedentes y ratificar en definitiva los dictámenes de la Comisión Dictaminadora.-----

El Consejo Técnico analizó los recursos de revisión presentados por la licenciada Fabiola Hidalgo Guislán y maestra Esperanza Yoalli Malpica López, así como la mencionada comunicación del licenciado Monroy Bautista, Secretario de la Comisión Dictaminadora. El Consejo, en apego a lo establecido en el artículo 106 del EPA, así como al criterio de interpretación 7.1/2753 de dicho artículo emitido por la Oficina del Abogado General, que considera procedente la interposición del recurso de revisión y luego de la consulta que realizó la Presidenta del Consejo Técnico, doctora Gloria Villegas, con el Abogado General, el Consejo resolvió:

(ACUERDO 018/2015) Aceptar los Recursos de Revisión presentados por las profesoras Hidalgo Guislán y Malpica López, respectivamente, y proceder a la integración de una Comisión Especial conformada por los representantes de las solicitantes, el maestro Emilio Méndez Ríos, en representación del Consejo Técnico y el representante que designe la Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro. Esta Comisión Especial considerará única y exclusivamente lo relativo a las pruebas contempladas en el acuerdo tomado por el Consejo Técnico en su sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2013 que señala: "reponer las pruebas del concurso desde el momento en que se estableció la temática tanto de la prueba didáctica como del proyecto de investigación."-----

6. Contrataciones y recontrataciones.-----

6.1. (ACUERDO 019/2015) Se aprobaron las solicitudes de contratación y recontratación que cuentan con opinión favorable emitida por la Comisión (ver anexos).-----

6.2. Se presentaron los siguientes casos de contratación con opinión especial:

- Solicitud de la Coordinación del Colegio de Bibliotecología para la recontratación de la maestra Elba Fernández Cruz, técnico académico titular "B" de tiempo completo, a contrato.-----

(ACUERDO 020/2015) Aprobada. Se sugiere iniciar los trámites para concurso de oposición abierto.-----

- Solicitud de la Coordinación del Colegio de Historia para la recontratación de la maestra María del Carmen de Luna Moreno, profesora asociada "C" de tiempo completo, interina.--

(ACUERDO 021/2015) Aprobada. Se sugiere iniciar los trámites para concurso de oposición cerrado.-----

- Solicitud de la Coordinación del Colegio de Letras Clásicas para la recontractación de los siguientes profesores: doctora María Leticia López Serratos, profesora asociada "C" tiempo completo, interina; doctor Raúl Torres Martínez, profesor asociado "C" de tiempo completo, interino y maestra María Patricia Villaseñor Cuspinera, profesora asociada "A" medio tiempo, interina.-----

(ACUERDO 022/2015) Aprobadas. Se sugiere iniciar los trámites para los respectivos concursos de oposición cerrados.-----

- Solicitud de la Coordinación del Colegio de Literatura Dramática y Teatro para la recontractación de la profesora Aris Paulina Pretelin Esteves, profesora de asignatura "A" interina, por artículo 36 inciso b) fracción 2 del EPA, dispensa de título.-----

(ACUERDO 023/2015) Aprobada. Se sugiere concluir trámites de titulación a la brevedad.-----

6.3. Solicitud de la Coordinación del Colegio de Geografía para la recontractación del doctor Jesús Abraham Navarro Moreno, profesor asociado "C" de tiempo completo, interino, por artículo 66 del EPA, en el Área de Cartografía y Geomática.-----

(ACUERDO 024/2015) Aprobada.-----

7. Comisiones, licencias y sabáticos.-----

7.1. (ACUERDO 025/2015) Se aprobaron las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos que cuentan con opinión favorable de la Comisión (ver anexos).-----

7.2. Solicitud de la maestra Norma de los Ríos Méndez para el disfrute de un semestre sabático del 26 de enero al 27 de julio de 2015.-----

(ACUERDO 026/2015) Aprobada.-----

8. Asuntos estudiantiles.-----

8.1. La alumna Karen Esther Cristino Sicairos, de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas (SUAYED), que obtuvo la aprobación del Consejo Técnico para suspender sus estudios los semestres 2015-1 y 2015-2, solicita autorización para inscribirse al semestre escolar 2015-2.-----

(ACUERDO 027/2015) Aprobada.-----

8.2. Solicitud del alumno Emilio Díaz Barrón, del Colegio de Filosofía, para que el doctor Luis Guzmán, profesor de la New School University, forme parte de su jurado de examen profesional como sinodal externo.-----

(ACUERDO 028/2015) Aprobada.-----

9. Correspondencia.-----

9.1. Solicitud de la doctora Antonia Pi-Suñer Llorens, para que se prorrogue la autorización de descarga académica de su curso *Historia de España*, por los semestres 2015-2 y 2016-1. La doctora Pi-Suñer seguirá impartiendo su curso de posgrado *Temas selectos de historiografía 1* y atenderá doce asesorías de tesis.-----

(ACUERDO 029/2015) Aprobada.-----

9.2. Solicitud de la doctora María del Carmen Valverde Valverde, Coordinadora del Posgrado en Geografía para que se designe a un consejero que se integre a la Comisión *Ad hoc* que organizará y calificará la elección de representantes de los académicos y alumnos ante el Comité Académico del Posgrado en Geografía.-----

(ACUERDO 030/2015) El Consejo Técnico nombró al maestro José Manuel Espinoza Rodríguez.-----

9.3. Solicitud de la doctora Claudia Canales Ucha, profesora del Colegio de Historia, para reconsiderar la notificación de su baja en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura por no haber entregado oportunamente las actas de exámenes, como lo establece la Convocatoria.-----

Después de analizar la petición de la doctora Canales el Consejo Técnico acordó que:

(ACUERDO 031/2015) La profesora no tuvo responsabilidad en la entrega extemporánea de calificaciones de exámenes extraordinarios “EA” 2014-2, y recomendó su reingreso al Programa.-----

9.4. Solicitud de la licenciada Gabriela del Carmen de la Peña Díaz Infante, Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, para ampliar el cambio de adscripción temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del 1 de febrero al 31 de marzo 2015, de la Facultad de Filosofía y Letras al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de Mérida, Yucatán.-----

(ACUERDO 032/2015) Aprobada.-----

9.5. Solicitud del maestro David Israel Alberto Herrera Santana, profesor de carrera asociado “B” de tiempo completo del Colegio de Geografía, para que se le autorice la impartición de la asignatura “Análisis de Coyuntura” (cuatro horas semanales) en la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y percibir remuneración como profesor de asignatura, en los términos establecidos en el artículo 57 inciso b del EPA.-----

(ACUERDO 033/2015) Aprobada.-----

9.6. La maestra Ana María del Pilar Martínez Hernández manifestó ante el Consejo su preocupación y la de un amplio grupo de profesores en torno al calendario de trabajo de la Biblioteca Samuel Ramos, por el hecho de que suspende su servicio en los periodos vacacionales e intersemestrales, lo que no ocurre en otras bibliotecas de la Universidad, con lo que se afecta la vida académica que requiere la apertura ininterrumpida de este espacio. Hizo un atento llamado al Consejo Técnico para atender este problema.-----

La doctora Gloria Villegas y la maestra Areli Montes señalaron que se atenderá este asunto y comentaron acerca de algunas mejoras en la Biblioteca, como el sistema de consulta en línea y la ampliación del espacio con el que se contará cuando quede concluido el edificio contiguo al Adolfo Sánchez Vázquez.-----

9.7. La licenciada Claudia Bodek Stavenhagen, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, informó de la reincorporación del doctor Fernando Juan Bosco Jiménez Mier y Terán a sus labores en la Facultad a partir del 1 de febrero de 2015, después de concluir el disfrute de un semestre sabático. -----

9.8. La doctora Nydia Guadalupe Lara Zavala solicita su cambio de adscripción definitivo de la Facultad de Ingeniería a la Facultad de Filosofía y Letras.-----

(ACUERDO 034/2015) El Consejo Técnico dio su opinión favorable para presentar ante la Comisión Dictaminadora de Filosofía la solicitud de cambio de adscripción definitivo, por artículo 92 del EPA, de la doctora Nydia Guadalupe Lara Zavala, de la

Facultad de Ingeniería al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras.-----

10. Asuntos Generales.-----

10.1. La doctora Gloria Villegas informó que el señor Rector de la UNAM, doctor José Narro Robles, designó a la doctora Ofelia Contreras Gutiérrez, Coordinadora de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, MADEMS.-----

10.2. Informó también que en virtud de que el doctor Manuel Alfredo Michel Modenessi fue designado por el señor Rector, doctor José Narro Robles, como Secretario Académico del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM, CEM-Reino Unido, solicita una comisión por artículo 57 c) del Estatuto del Personal Académico.-----

(ACUERDO 035/2015) El Consejo Técnico otorgó la comisión solicitada a partir del 1° de febrero de 2015 y por el tiempo que duren sus funciones.-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico a las dieciséis horas con trece minutos del día de la fecha.-----